CNH/SC/10/2024

Ciudad de México- 26 de Julio/2024

Asunto: folio 72

Rodrigo Javier Pacheco Hernández CUM. CUH0790281 Presidente Provincia de la Provincia Cuauhtémoc v/o José Armando Rocha González CUM. CUH0620113 y/o Alma Nidia Martínez Estrada y/o Jefe de Grupo 10 Cuauhtémoc y/o Jefe Scout Nacional Presentes.-

Por este medio hago de su conocimiento que la Corte Nacional de Honor, una vez revisada la solicitud DE APELACIÓN a la que se asignó el folio #72 y analizando las constancias enviadas, su contribución a los hallazgos del caso, la CNH en votación virtual tomó los siguientes acuerdos:

Acuerdo CNH-41-2024 "La Corte Nacional de Honor, revoca el acuerdo DEN-24.208 emitido por la Dirección Ejecutiva Nacional, bajo la premisa de la no observancia de lo establecido en el Reglamento, en la sección cuarta, artículo 39 y artículo 41, incisos g), m), n) en lo correspondiente a sanciones."

Acuerdo CNH-42-2024 "La Corte Nacional de Honor, expulsa de la Asociación (CANCELACION DE REGISTRO PERSONAL) al C. José Armando Rocha González con CUM CUH0620113, por haberse demostrado que su conducta se encuentra entre las causas y los supuestos de los incisos g), m) y n) del artículo 41 del reglamento y en concordancia con el cuarto párrafo inciso g) del artículo 39 del reglamento, tambien vigente al día de hoy, su conducta siempre será sancionada con la expulsión de la Asociación."

Dado en sesión virtual del Pleno de la Corte Nacional de Honor, notifíquese y cúmplase.





Lo anterior se hace del conocimiento de las partes de esta apelación, de conformidad con el artículo 61 del Estatuto vigente y para proceder conforme a los acuerdos que anteceden.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, nos despedimos con un Apretón de Mano Izquierda.

Siempre Listos Para Servir

LUIS ALFONSO EUAN CONRADO

Presidente de la Corte Nacional de Honor De la Asociación de Scouts de México, A. C.

LUIS DANIEL DE LA TORRE FLORES Secretario de la Corte Nacional de Honor De la Asociación de Scouts de México, A. C.

Nota: se hace constar que todos los datos personales aquí recabados y mencionados en este documento, serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de conformidad con la Ley respectiva y que todos los datos contenidos en el presente documento, se encuentran protegidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y en consecuencia los datos personales recabados serán protegidos y no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso.

c.c.p. Luis A. Euan Conrado. - Presidente de la Corte Nacional de Honor

c.c.p. Archivo de la CNH

c.c.p. JSN.- Representante de la DEN para notificar a las partes, su conocimiento y tramites reglamentarios





CNH/SC/09/2024 Ciudad de México- 26 de Julio/2024 Asunto: folio 72

Rodrigo Javier Pacheco Hernández
CUM. CUH0790281
Presidente Provincia de la Provincia Cuauhtémoc.
y/o
José Armando Rocha González.
CUM. CUH620113.
y/o
Alma Nidia Martínez Estrada
Jefe de Grupo 10 Cuauhtémoc
y/o
Pedro Díaz Maya.
Jefe Scout Nacional.
Presente.

Por este medio hago de su conocimiento que la **Corte Nacional de Honor**, una vez revisada la solicitud a la que se asignó el folio 72 y analizando las constancias enviadas, su contribución a los hallazgos del caso, la **CNH** en votación virtual tomó los siguientes acuerdos:

Acuerdo CNH-39-2024 "La Corte Nacional de Honor, revoca el acuerdo DEN-24.240 emitido por la Dirección Ejecutiva Nacional, bajo la premisa de la no observancia de lo establecido en el Reglamento, en la sección cuarta, artículo 39 y artículo 41, incisos g), m), n) en lo correspondiente a sanciones."

"ACUERDO CNH-40-2024 "La Corte Nacional de Honor, RATIFICA el acuerdo CEP/2023/85 de la Comisión Ejecutiva de la Provincia Cuauhtémoc, en los siguientes términos: se expulsa de la Asociación (CANCELACIÓN DE REGISTRO PERSONAL) al C. JOSE ARMANDO ROCHA GONZALEZ con CUM CUH620113, por haberse demostrado que su conducta se encuentra entre las causas y los supuestos de los incisos g), m) y n) del artículo 41 del reglamento y en concordancia con el cuarto párrafo inciso g) del artículo 39 del reglamento, también vigente al día de hoy, su conducta siempre será sancionada con la expulsión de la Asociación."





Dado en sesión virtual del Pleno de la Corte Nacional de Honor, notifíquese y cúmplase.

Lo anterior se hace de su conocimiento, de conformidad con el artículo 61 del Estatuto vigente y siendo esta la última instancia se deberá tener por concluido el presente asunto.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, nos despedimos con un Apretón de Mano Izquierda.

Siempre Listos Para Servir

LUIS ALFONSO EUAN CONRADO Presidente de la Corte Nacional de Honor De la Asociación de Scouts de México, A. C.

LUIS DANIEL DE LA TORRE FLORES Secretario de la Corte Nacional de Honor De la Asociación de Scouts de México, A. C.

Nota: se hace constar que todos los datos personales aquí recabados y mencionados en este documento, serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de conformidad con la Ley respectiva y que todos los datos contenidos en el presente documento, se encuentran protegidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y en consecuencia los datos personales recabados serán protegidos y no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso.

c.c.p. Luis A. Euan Conrado. - Presidente de la Corte Nacional de Honor

c.c.p. Archivo de la CNH

c.c.p. JSN.- Representante de la DEN para notificar a las partes, su conocimiento y tramites reglamentarios







Ciudad de México a 21 de septiembre de 2023.

José Armando Rocha González CUH0620113

Esperando se encuentren bien, en nombre de la Comisión Ejecutiva de Provincia y conforme a su sesion del miercoles 30 de agosto de 2023, me permito emitir la siguientes resoluciones respecto a las diversas cartas recibidas por miembros del grupo 10, de acuerdo a lo siguiente:

Por lo que se refiere a las siguientes situaciones: 10.

FECHA	REMITENTE	IMPLICADOS	СИМ	CARGO	CASO	RESOLUCION
02/07/23	Héctor Ceja/carta. Denuncia	José Armando Rocha González	CUH0620 113	Jefe de Grupo	Consejos de grupo, se realizó mal el proceso sancionador para implicados en campamento de abril	CUH: CEP\2023\85

Resolución:

Acuerdo No. **CUH: CEP\2023\85**

El acuerdo de consejo de grupo No. CUH10/2023/CG71 del 3 de junio por el que se emite el extrañamiento en nivel grupo respecto a la sanción a tres adultos por haber ingerido bebidas alchoholicas en una actividad scout, fue derogado por la CEP a traves del acuerdo No. CUH: CEP/2023/72 de fecha 26 de julio de 2023, misma razón por la que la CEP repone los procesos determinando lo siguiente:

La CEP acuerda que, Al C. José Armando Rocha González con CUM CUH0620113 quien se desempeñaba como Jefe de Grupo del Grupo 10 en la fecha señalada de la queja, con motivo de haber ingerido bebidas alcohólicas en se le aplica el artiículo 39. Expulsión de la Asociación (cancelación de registro personal), que a la letra dice:

Es la pérdida definitiva de la calidad de miembro de la Asociación y, por ende, de los derechos que ello implica.

La expulsión de la Asociación conlleva la cancelación del registro personal, la baja en el Registro Nacional de Miembros, la obligación de devolver la credencial que haya expedido la Asociación, a solicitud de ésta, y la inscripción de la persona de que se trate en el libro con- fidencial que para tal efecto lleva el Jefe Scout Nacional.

Se impondrá esta sanción cuando el miembro de la Asociación incurra en alguna de las causas descritas en el Artículo 41, y la conducta de éste, sus causas, consecuencias, la afectación a otro miembro de la Asociación o a terceros sea de extrema gravedad, a juicio de quien imponga la sanción.

Las conductas que se ubiquen en los incisos b), d), g), p), s) y t) del Artículo 41, siempre serán sancionadas con la expulsión de la Asociación. Artículo 41, inciso g) que a la letra dice: Presentarse y/o encontrarse en actividades Scouts en estado de ebriedad o bajo la influencia de algún narcótico,



droga, enervante o psicotrópico de los señalados en los preceptos relativos y aplicables del Código Penal Federal y la Ley General de Salud...

Me despido con un fraterno apretón de mano izquierda quedando para lo que requieran.

ATENTAMENTE

S.L.P.S Rodrigo Javier Pacheco Hernández

Presidente de Provincia Provincia Cuauhtémoc

presidente.cuauhtemoc@scouts.org.mx

5530874763

C. c. p.- Melissa I. Lopez Morales. VPA Provincia Cuauhtémoc Jose Manuel González Montes.- Comisionado Nacional de Gestion Institucional







8

.3



ACTA DE CONSEJO DE GRUPO

GRUPO	10 Cuauhuilli Ce	Fecha 21 de abril 2023		
N.º Sesión o	del Consejo de Grupo: CUH10/2023/01	Ordinario		
	Realizada en:	Virtual		

Orden del Día

- Oración inicial
- Lectura del acta anterior (Acuerdos de grupo)
- $\ensuremath{\mathfrak{D}}$ Aprobar informe de grupo
- � Informe de jefe de Grupo
- Informe de Administración
- Informes de sección
- Informe de Representantes Juveniles
- Recertificaciones
- Asuntos Generales
- ⊕ Oración Final

Asistentes				
Nombre	CUM	Cargo	Firma	Calidad
Jose Armando Rocha Gonzalez	CUH0620113	J.G	Rocha	PRESENTE
Gabriela Eunice Falconi Montoya	CUH1790231	SJGA	Q	PRESENTE
Elizabeth Karen Lazcano Osorio	NAL1690003	SJGME	Elzybeth/azcoro	PRESENTE
Angélica Monserrat Martínez Cervantes	GAM1150402	JML		PRESENTE
Pamela Doval Trejo	GAM0330305	JCS	g and a second	PRESENTE
Josafat Aaron Rivero Garcia	CUH0640469	CRR	Tags	PRESENTE
Carlos Ángel Najera Martinez	CUH1220133	RJ	- Chijonal	PRESENTE
Frida Betsabe Chaparro Martinez	CUH1730058	RJ	A TOPHE	PRESENTE





Asuntos Tratados



- ♠ Asistencia
- Lectura del acta anterior
- Informe de persona de Gestion invitada
- ♠ Informe de Jefe de Grupo
- ♠ Informe de Administración
- ♠ Informe de Metodos
- PInformes de Sección
- € Informes de RJ
- Evaluación de Campamento
- € Evaluación de Kermesse
- Reconocimientos
- Recertificación de Blanca, Greta, Karen
- Asuntos Generales
- ♦ Oración

Minuta

Oración Inicial: Frida Betsabe Chaparro Martinez CUH1730058

Se invitó a Blanca Estela Chavez Garcia CUH1090336 colaboradora de grupo de métodos educativos, recordando que la documentación que se requiere tanto para excursiones y campamentos y eventos son la ficha de salud y permiso impreso

Plantea la opción de que un sábado previo a la salida se puede presentar, hace mención que no están actualizadas en el drive las mismas

Menciona la importancia de que si las personas están enfermas no asistan a ningún tipo de actividad scout, así también sobre la puntualidad debe de ser respetada, y si en el protocolo se pone un lugar de salida del mismo se sale, y que los scouters deben de tomar en cuenta siempre el horario de regreso de cualquier evento ya que la mayoría de las veces no se cumple.

Blanca Estela Chavez Garcia CUH1090336 menciona que las condiciones de seguridad en excursiones y campamento es importante por lo anterior comenta que es necesario ver la posibilidad de que alguien del grupo pueda llevar su vehículo por cualquier emergencia, es importante realizar siempre scouting en campamentos y excursiones

Blanca estela Chavez GarciaCUH1090336 comenta que en el consejo de provincia cuauhtémoc al cual asistió, indicaron que la cuenta de bancomer de la misma queda nula, se abre otra con banorte.

Así también mencionó que en el Consejo de provincia se tocaron varios puntos:

-Si no se entregan ratificaciones se hará un extrañamiento.

El apoyo en el registro familiar lo hará Araceli Lopez en el Asmac.

Por parte de Administración de riesgos, filtro sanitario, los protocolos continúan igual.

Se reafirma que ningún chico que no esté registrado no puede salir a excursiones y campamento.

Que la jefa delegacional pondrá una placa que diga zona scout por la problemática que hay en ciertos grupos.

Informe de Jefe de de Grupo:

El jefe de grupo confirma que tanto la kermesse como el campamento se realizaron conforme a alo planeado

Solicita la certificación de Insignia de Madera de Blanca Estela Chavez Garcia CUH 1090336 y recertificación de Elizabeth Karen Lazcano Osorio NAL1690003 , y Greta Araceli Nuncio Hernandez CUH0610432

Informe de Administración:

La SJGA Gabriela Eunice Falconi Montoya CUH1790231 informó que se pagó la mitad restante de la bodega de Grupo con la ganancia de la Kermesse del mes de Marzo, así también se indicó que del campamento hubo un déficit aproximado de 3000 pesos los cuales fueron cubiertos con el dinero del grupo, se les pidió que trabajaran más en sus cuotas de grupo, ya que se demostró que de ahí se apoya a los miembros del mismo

Informe de Metodos:

La SJGM Elizabeth Karen Lozano Osorio NAL1690003 propone que no se entregue programa en caso de salidas de provincia o eventos,les recuerda que los programas se deben de entregar a tiempo en actividades ordinarias.

Comenta que las progresiones deben ser entregadas a tiempo, pide que las secciones se den su tiempo y buscar otras alternativas , como video, audio o firma de asesor.

Reitera el tiempo de entrega de protocolos y permisos son 7 días a excursión y 15 días a campamento

Solicito espacio en las secciones para que les enseñe en qué orden van las insignias, y Manada comentó que lo más práctico es que se vuelva dar platica de especialidades.

Indica que Insignias no hay en la tienda scout, por lo que ella buscará el dato de otro proveedor.

Mencionó que no se ha agregado al chat de mamas y papas de tropa a SGJA y SJGM, el jefe de grupo comenta que se puede integrar a alguien más pero solo 1 sola persona por petición de los scouters en el chat.

Queda pendiente lo de la derogación del acuerdo de tropa del chat.

La SGJM Elizabeth Karen Lazcano Oscorio NAL1690003 solicita se actualicen al 100% las fichas de salud y que cada sección debe de tener su carpeta cada jefe de sección , en el grupo deben ser 3 fichas siempre una la sección , 1 comité y otra que se queda el evento, quedando establecido que se renueve cada 6 meses y si hay algún cambio antes.

Así también mencionó la importancia de tener un fondo del 10 % del dinero del grupo en resguardo para cualquier eventualidad.

Informe de Manada

La Jefa de Manada de Lobatos Angelica Montserrat Martinez Cervantes GAM1150402 propuso al Rover Rodrigo Adrian Garay Falconi CUH1020085 que se una como Subjefe de sección, comenta que ya se tuvo consejo de roca donde se propuso el nombre de selva.

Comenta que la scout Monica Elizabeth Anguianos Arellano CUH1910055 su IDo se comenzará a tramitar en Mayo ya que está pronta a pasar a la sección de Tropa y está en su enlace.

Informe de Tropa:

El jefe de Grupo Jose Armando Rocha Gonzalez CUH0620113 comentar que el 29 de Abril se va a realizar una excursión para completar una de las insignias de Xochipilli de la Torre Martinez CUH1810145 y también celebrar el dia del niño

Solicita se realice el trámite de las IDOs de ya que están muy próximas a cumplir 15 años y pasan a la sección de comunidad.

Melani Pureco Campuzano CUH1510246

Carla Yamili Suarez Chairez CUH1930109

Surisaday Naomi Gonzalez Hernandez CUH1930111

Menciona que habló con la sección de Tropa para conciliar quien tomara el cargo de jefe de sección, el propone a Greta Araceli Nuncio Hernandez CUH0610432 como jefa de sección.

Se habla con la subjefa de tropa Greta Araceli Nuncio Hernandez CUH0610432 ya que en el campamento de Grupo hubo una confusión y le alzó la voz a una Ximena Guadalupe Martinez Cervantes GAM1210309 de la sección de Comunidad quedando de acuerdo que se le pide hable con la scout aclarar la situación y si es necesario se pidan disculpas ambas partes.

Se acuerda que del periodo de Abril a Junio el Jefe de grupo Jose Armando Rocha Gonzalez CUH0620113 supla al Jefe de sección de tropa

Informe de Comunidad:

La Jefa de Sección Pamela Doval Trejo GAM0330305 comenta que se canceló lo del rio subterraneo , por cuestiones de seguridad de provincia y irán al SENDAS con 12 chicos

Comenta que el 20 de mayo pase de Ximena Guadalupe Martinez Cervantes GAM1210309.

Informe de Clan:

El CRR Josafat Aaron Rivero Garcia CUH0640469 menciona que el clanero Pablo Eduardo Lira Pantoja CUH2260534 presentó su especialidad de barista asi tambien que su sección se va a la feria deportiva

Mención que Carlos Angel Najera Martinez CUH1220133 fue seleccionado como promotor rover por su sección.

Así también el CRR menciona que se va a operar y no estará presente 1 mes en sección todo el mes de mayo, por lo anterior comenta que el CRR Angel Noe Cornelio Mateo BJU1360247 será responsable durante en ese tiempo.

Representantes Juveniles

El RJ Carlos Angel Najera Martinez CUH1220133 menciona que no han podido pasar fisicamente a las secciones, la RJ Frida Betsabe Chaparro Martinez CUH1730058 contacto a la scout Xochipilli de la Torre y comenta que no se le han entregado sus especialidades.

El caminante Esteban Pulido Cardenas AOB1320089 tiene cargo de coordinador de equipo y por edad no lo puede tener

Asi también mencionan que la caminante Graciela Itzae Arellanos Lemus VCA1410056 solicita ya su enlace a clan.



El RJ Carlos Angel Najera Martinez CUH1220133 solicita que los servicios se les pida a los consejeros directamente comenta que varios rovers quieren hacer su primer servicio y si no hay respuesta de parte de consejeros se tendría que ir con el promotor.

La jefa de Manada de Lobatos comenta que se tardan mucho en dar respuesta del servicios los rovers.

Evaluación de campamento

Las secciones comentan el tema de actividades a los jóvenes les parecieron bien, no hubo inconvenientes mayores, y la comida estuvo bien.

El único inconveniente que comentan las secciones fue el comportamiento inapropiado de algunos padres, scouters y dirigentes dentro del campamento.

Por mayoría de votos se decidió, que los padres no podrán asistir a actividades fuera del local, en excepción de ceremonias y donde la sección lo encuentre pertinente.

En el caso de adultos se acordó levantar un extrañamiento verbal por comportamiento inapropiado durante el campamento a CRR Josafat Aaron Rivero Garcia con CUM CUH0640469

Se acuerda levantar un extrañamiento verbal por comportamiento inapropiado durante el campamento al colaborador de grupo Amadeo Tejeda con CUM IZA0990146

Comprometiendose en que no vuelva a repetirse la situacion

Asuntos Generales:

Se solicita reconocimientos por antigüedad de Janintzizic Solorzano Espinoza NAL0490041 por 15 años y Maru Eugenia Macedo Hernandez CUH9797581 por 25 años.

Oración Final: Pamela Doval Trejo GAM0330305

Número	Acuerdo	Temporalidad
CUH10/2023/CG40	Se acuerda realizar scouting en caso de lugares que no conocemos para campamentos 8 votos a favor.	APLICADO
CUH10/2023/CG41	Se acuerda llevar vehículo en caso de campamento de grupo o servicio de taxis 8 votos.	APLICADO
CUH10/2023/CG42	Se acuerda que los niños que están enfermos no asistan 8 votos a favor.	APLICADO
CUH10/2023/CG43	Se acordó no entregar programas en salidas de provincia o eventos.	APLICADO



CUH10/2023/CG44	Se acordó la recertificación de Insignia de Madera de Elizabeth Karen Lazcano Osorio NAL1690003	EN PROCESO
CUH10/2023/CG45	Se acordó la recertificación de Insignia de Madera de Greta Araceli Nuncio Hernandez CUH0610432	EN PROCESO
CUH10/2023/CG46	Se acordó la recertificación de Insignia de Madera de Blanca Estela Chavez Garcia CUH1090336	EN PROCESO
CUH10/2023/CG47	Se acuerda que en el grupo deben ser 3 fichas siempre una la sección , 1 comité y otra que se queda el evento, quedando establecido que se renueve cada 6 meses y si hay algún cambio antes.	EN PROCESO
CUH10/2023/CG48	Se acuerda que el Rover Rodrigo Adrian Garay Falconi CUH1020085 que se une como Subjefe de sección, comenta que ya se tuvo consejo de roca donde se propuso el nombre de selva.	APLICADO
CUH10/2023/CG49	Se acuerda la IDO de Monica Elizabeth Anguianos Arellano CUH1910055 su IDO se comenzará a tramitar en Mayo ya que esta pronta a pasar a la sección de Tropa y esta en su enlace.	EN PROCESO
CUH10/2023/CG50	Se acuerda realizar el trámite de IDO de Melani Pureco Campuzano CUH1510246 seccion de Tropa.	EN PROCESO
CUH10/2023/CG51	Se acuerda realizar el trámite de IDO de Carla Yamili Suarez Chairez CUH1930109 de la acepción de Tropa	EN PROCESO
CUH10/2023/CG52	Se acuerda que del periodo de Abril a Junio el Jefe de grupo Jose Armando Rocha Gonzalez CUH0620113 supla al Jefe de sección de tropa	APLICADO
CUH10/2023/CG53	Se acuerda que el pase de Ximena Cervantes Martinez GAM1210309 sea el dia 20 de Mayo	EN PROCESO
CUH10/2023/CG54	El RJ Carlos Angel Najera Martinez CUH1220133 solicita que los servicios se les pida a los consejeros directamente comenta que varios rovers quieren hacer su primer servicio y si no hay	EN PROCESO



	respuesta de parte de consejeros se tendría que ir con el promotor.	
CUH10/2023/CG55	Se acuerda que los padres no podrán asistir a actividades fuera del local, en excepción de ceremonias y donde la sección lo encuentre pertinente	APLICADO
CUH10/2023/CG56	se acordó levantar un extrañamiento verbal por comportamiento inapropiado durante el campamento a CRR Josafat Aaron Rivero Garcia con CUM CUH0640469	APLICADO
CUH10/2023/CG57	Se acuerda levantar un extrañamiento verbal por comportamiento inapropiado durante el campamento al colaborador de grupo Amadeo Tejeda con CUM IZA0990146	APLICADO
CUH10/2023/CG58	Se solicita reconocimientos por antigüedad de Janintzizic Solorzano Espinoza NAL0490041 por 15 años	EN PROCESO
CUH10/2023/CG59	Se solicita reconocimientos por antigüedad de Maru Eugenia Macedo Hernandez CUH9797581 por 25 años.	EN PROCESO

Hora de inicio	8:15 pm	Hora de término	12.00 am

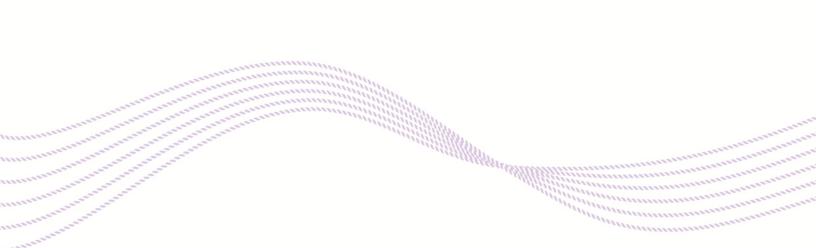




Jose Armando Rocha Gonzalez CUH0620113

Subjefa de Grupo Administrativa

Jefe de Grupo





→ Reenviado

Voy a enviar primeramente la carta al grupo. Y si por supuesto que estoy en la mejor disposición de dialogar y juntos encontrar una estrategia. Pero si quiero que la situación se resuelva de manera inmediata, ya paso más de un mes y estamos en el mismo punto de partida, con las cosas más claras y con más disposición y por eso mismo deje que ustedes propongan las soluciones.

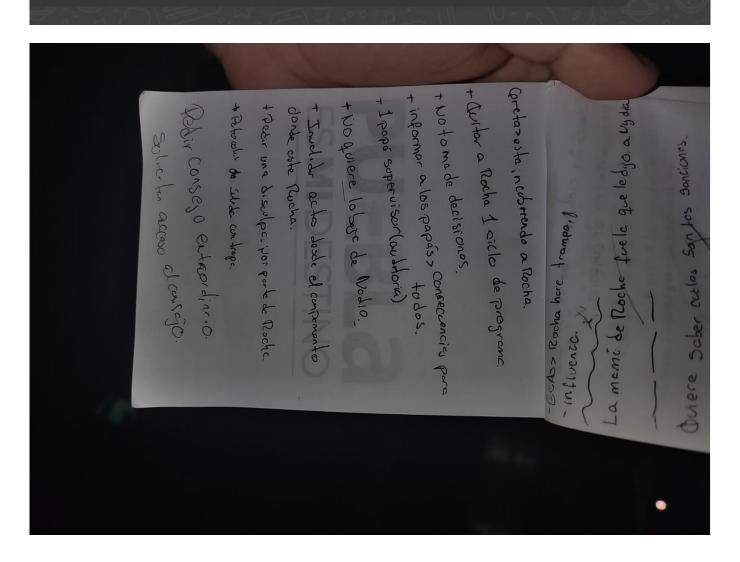
→ Reenviado

Voy a hacer los cambios pertinentes a la carta y la enviaré al grupo primeramente esperando una contestación ya por escrito y formal.

→ Reenviado

Y yo confío en el buen proceder de ustedes en el consejo de verdad

05:05 p. m.



-Camión Sin centuranes de seguridad.

No compartir coso de compaña.

- mama de mande c/246 de chela.

con cosciones en voso (mamás 41 papa) manda

con cosciones en voso (mamás 41 papa) manda

thorum mande Reche Benquito smorry amodeus.

Gretas No le puedo decir nada a supopas do divid

se poso a serter impartimente a sortente abos

papos de roberto porqui roncen.

Os resancron hasta el otro dia.

Os sesancron hasta el otro dia.

Os sesancron hasta el otro dia.

Source of the series of series of the series

oner un suplento.

no disculpe.

Suspender a Rucha.